



**AL CONMEMORARSE LOS 10 AÑOS DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ,
ANTE EL PUEBLO DE GUATEMALA Y LA OPINIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

DECLARA:

- 1°. La firma del Acuerdo de Paz firma y duradera el 29 de diciembre de 1996, cierra un periodo histórico con el cual el pueblo guatemalteco y sus organizaciones revolucionarias, privilegian la construcción de la paz, proponiendo a la nación el desarrollo de una agenda de transformación del país en los campos políticos, económicos, sociales y culturales, en dirección de cambiar las condiciones de vida de toda la población guatemalteca, y de esta manera, retomar el rumbo de la democracia y el desarrollo perdido desde 1954.
- 2°. El contenido de la agenda para la transformación de Guatemala plantea su concreción a partir de: i) la promoción, respeto y observancia de los derechos humanos incluyendo el reasentamiento de la población desplazada por el enfrentamiento armado y la reparación de las víctimas de la represión del Estado; ii) La identidad y derechos de los pueblos indígenas; iii) El fortalecimiento del poder civil y la función del Ejército en una sociedad democrática y iv) El establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo económico y social comprendiendo el acceso a la tierra y el desarrollo rural.
- 3°. URNG reafirma que el cumplimiento de los Acuerdos de Paz significa un periodo de transición en donde se creen las condiciones para el desarrollo de la democracia plena como elemento fundamental para el desarrollo político, económico, social y cultural. En este periodo, la participación amplia y beligerante de todas las expresiones de la población guatemalteca, tales como los pueblos indígenas, las mujeres, la juventud, el movimiento sindical, campesino y popular, expresado en diferentes formas de organización y luchas son fundamentales.
- 4°. Sin embargo, durante estos 10 años, el doble discurso de los gobiernos de Arzú, Portillo y Berger, han usurpado y manipulado el espíritu y contenido de los Acuerdos de Paz, imponiendo una agenda neoliberal que se expresa en más privatizaciones; la imposición del Tratado de Libre Comercio de América Central y República Dominicana con los Estados Unidos de América; la entrega a empresas extranjeras de los recursos naturales del territorio guatemalteco; la discriminación racista; la negación de los derechos de la clase trabajadora; el mantenimiento de la sobre explotación a la población campesina; el incremento del desempleo y deterioro de las condiciones laborales; el colapso de los servicios públicos de salud y educación; la falta de un programa de vivienda; el deterioro del medio ambiente y la



ausencia de una política de desarrollo rural integral y reforma agraria y la política de liberación de precios desde la canasta básica hasta otros productos que afectan la subsistencia de la población, todo lo cual ha significado la agudización de la pobreza, pobreza extrema, el hambre y la desnutrición, en donde la población indígena, la mujer y la población rural son los más afectados.

- 5°. De esta manera, en este décimo aniversario de la firma de la paz, URNG rechaza el Informe del gobierno de Berger, el cual a través de la Secretaría de la Paz, expresa un cumplimiento inexistente, ya que si los mismos se hubieran cumplido, la realidad guatemalteca sería distinta y menos adversa para la población. Dicho informe también miente al colocar como logros, las mismas violaciones a los Acuerdos de Paz, tales como la remilitarización del Estado y la sociedad; la represión encubierta a través de la aplicación de la nueva Doctrina de Seguridad impuesta por los Estados Unidos; la criminalización del movimiento social y la política represiva de desalojos; la política de oídos sordos al clamor popular, así como a la infinidad de propuestas presentadas en los espacios de diálogo ficticios por las organizaciones sociales y populares y la manipulación de la participación política de los pueblos indígenas

- 6°. Al conmemorarse los 10 años de la firma de la paz, URNG ratifica su compromiso histórico a favor de los intereses populares; reafirma que solamente con el cumplimiento de la agenda de la paz es posible crear la nación multiétnica, pluricultural y multilingüe así como la reforma política del Estado que asegure el cambio de la situación actual. En este sentido, consciente de que lo anterior solamente es posible lograrlo con la más amplia participación, lucha y presión social y política del pueblo, llama a la construcción y fortalecimiento del Movimiento Amplio de Izquierda (MAIZ), en cual constituye el instrumento de lucha en el corto, mediano y largo plazo.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Guatemala, 29 de diciembre de 2006